Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 0579 DEL 28/02/2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LAS PÓLIZAS ALLEGADAS ASÍ:

CONTRATO Nº068-7-200025-24 (SFI 25) del 26/03/2024

CONTRATISTA:SOMEFYR S.A.S., Representante Legal: DEYANIRA PAIPILLA MONROY

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS CONSULTA EXTERNA, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA, SERVICIOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO N° 002 (ABRIL 27 DEL 2001) DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N-5 ZONIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER Y SU AREA METROPOLITANA"

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $59.500.000,00 INCLUIDO IVA.

HASTA EL: 15/10/2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
PÓLIZAS CUMPLIMIENTO N°: 3887462-7 DOCUMENTO 15650589 **Expedida el:** 03/04/2024
PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:0956422-8 DOCUMENTO 13974004 **Expedida el:** 01/04/2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$11.900.000,00	01/04/2024	15/05/2025
Calidad de Servicio/o bien	$29.750:000,00	01/04/2024	15/05/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$2.975.000,00	01/04/2024	15/03/2028
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	$260.00.000,00	01/04/2024	15/05/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los 03/04/2024

Teniente coronel **RICARDO PICO FIGUEREDO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.5

Elaboró: IT. Elkin Duran Hernández
Revisó: CT. ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA
Revisó: CT. JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS
Revisado aprobó CPS-04 BRIGGITT DAYANA JAIMES HERNANDEZ
AbogadA RASES No.5
Fecha Elaboración: 02/04/2024
Ubicación: Contratos 2024 Cartas Inicio 2024

Calle 60 n 27/82 Conucos Bucaramanga
Teléfono: 6077008600 ext. 7230
Desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/dlsan

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5
GRUPO DE CONTRATOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2024/ /REGI5

Bucaramanga, 03 de Abril 2024

Señor(a)
DEYANIRA PAIPILLA MONROY
Representante Legal
SOMEFYR S.A.S.
Ciudad. CL 15 NRO 3AE-06 - Caobos N.S

ASUNTO: Iniciación ejecución contrato N° 068-7-200025-24 (SFI 25)

Me permito comunicarle, que el presente contrato ya cumplió con los requisitos legales de ejecución y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto a partir del 03/04/2024.

La fecha límite para la prestación del servicio es del día 15/10/2024

Cualquier inconveniente derivado de la ejecución del contrato, deberá ser comunicado por escrito a la Regional de Aseguramiento en Salud No.5, ubicada en la calle 60 No 27-82 conucos, Bucaramanga Teléfono 644 72 95 Ext. 7235.

Atentamente,

Teniente coronel **RICARDO PICO FIGUEREDO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.5

Elaboró: IT. ELKIN DURAN HERNÁNDEZ
Analista de contrato REGI5.

Revisado: CPS-04 BRIGGITT DAYANA JAIMES HERNANDEZ.
Abogada RASES No.5

Revisó: CT. ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA.
Líder de contratos Rases no.5

Fecha Elaboración: 02/04/2024
Ubicación: Contratos 2024 Cartas Inicio 2024

Calle 60 n 27/82 Conucos Bucaramanga
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
Desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5
GRUPO DE CONTRATOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2024/ /REGI5

Bucaramanga, 03 de Abril 2024

Señor(a)
Subintendente
OCTAVIO MANUEL DONADO PADILLA
RESPONSABLE DE ATENCION AL USUARIO - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER
Bucaramanga

Asunto : Notificación Supervisión

De manera atenta me permito notificar el inicio del proceso PN RASES N°5 MIC 005 2024 del, contrato No. 068-7-200025-24 (SFI 25) publicado en el SECOP II, para su consulta y demás fines que estime pertinente. suscrito con SOMEFYR S.A.S. y representada legalmente con por el Señor (a) DEYANIRA PAIPILLA MONROY, para su conocimiento y con el fin de velar por el cumplimiento de lo establecido dentro de las cláusulas del Contrato Principal, logrando así los objetivos que se han trazado y de conformidad con las normas y disposiciones reglamentarias. El cual tiene como fecha de inicio el día 03/04/2024. y fecha de término el 15/10/2024.

Es competencia del Supervisor, reportar inmediatamente a esta dependencia cualquier novedad que se presente dentro de la ejecución del contrato, con el fin de tomar las acciones pertinentes, so pena de incurrir en falta disciplinaria por el no cumplimiento de sus obligaciones.

Las funciones serán ejecutadas acorde con las establecidas en la Cláusula de Supervisión de la aceptación de oferta del proceso PN RASES N°5 MIC 005 2024 y demás obligaciones contenidas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, proferida por la Dirección General de la Policía Nacional las cuales se enuncian a continuación:

CARÁCTER ADMINISTRATIVO

- ☐ Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato
- ☐ Expedir certificaciones sobre la ejecución del contrato
- ☐ Requerir por escrito al contratista cuando este no ejecute, ejecute indebida o tardíamente las obligaciones contractuales
- ☐ Informar de forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del mismo
- ☐ Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista

CARÁCTER FINANCIERO

- ☐ Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados
- ☐ Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos

CARÁCTER TÉCNICO

- ☐ Verificar la entrega de bienes, obras o servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo acta de recibo o expidiendo constancia de prestación servicio a satisfacción

- Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido con las condiciones de idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario
- Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución
- Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto
- Verificar las condiciones técnicas de los bienes o servicios

CARÁCTER LEGAL

- Suscrito el contrato, verificar la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con ocasión del contrato
- Preparar con el contratista el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo, cuando las circunstancias así lo exijan. Documentos que deberá remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicará, además de las generalidades propias de la liquidación, los pagos efectuados al contratista dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de finalización del plazo previsto para su ejecución, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 00090 de 2018.
- Analizar las reclamaciones que presente el contratista y formular las recomendaciones a que haya lugar
- Solicitar la imposición de multas por incumplimiento de obligaciones contractuales y determinar su tasación
- Emitir concepto por escrito sobre la viabilidad, conveniencia y pertinencia de la adición del contrato, su prórroga, modificaciones, suspensiones, cesiones, emitiendo el concepto técnico que le corresponda. Allegándolo con una antelación no inferior a cinco días hábiles de la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del contrato.

- Elaborar y remitir la liquidación del contrato, una vez sea ejecutado y cancelado en su totalidad, según código: 2BS-FR-0023 versión 6 del 12 de marzo de 2021, ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Es obligación del supervisor publicar el Informe de supervisión en la plataforma de SECOP II, los cinco primeros días de cada mes y una vez publicado debe anexar el informe de supervisión en el acervo documental de manera mensual; para el caso de las unidades desconcentradas deberán enviar el informe de supervisión de manera mensual por correo certificado a la oficina de contratos para su respectivo anexo en la carpeta correspondiente.

Atentamente,

Teniente coronel **RICARDO PICO FIGUEREDO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.5

Elaboró: IT. ELKIN DURAN HERNÁNDEZ
Analista de contrato REGI5.

Revisó: CT. ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA.
Líder de contratos Rases no.5.

Fecha Elaboración: 02/04/2024
Ubicación: Contratos 2024 Cartas Inicio 2024

Calle 60 n 27/82 Conucos Bucaramanga
Teléfono: Teléfono: 6077008600 ext. 7230
Desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CUCUTA, 03 DE ABRIL DE 2024	3887462-7		15650589
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
HORTENCIA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	1247	086	01215650589

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9002290389	SOMEFYR S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 15 # 3AE-06		CUCUTA	5891720

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9002290389	SOMEFYR S.A.S.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8040126885	REGIONAL DE ASEGURAMENTO EN SALUD N 5

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	01-ABR-2024	15-MAY-2025	29.750.000,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-ABR-2024	15-MAY-2025	11.900.000,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01-ABR-2024	15-MAR-2028	2.975.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
01-ABR-2024	15-MAR-2028	1442	03-ABR-2024	15-MAR-2028	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$44.625.000	$175.525	$44.625.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NOX	086	55640	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
1247	HORTENCIA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CODIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CODIGO NOTA TECNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
NRO. DE CONTRATO 068-7-200025-24.
OBJETO;
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS CONSULTA EXTERNA, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DELA ACTIVIDAD DE FISIATRIA, SERVICIOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO NO. 02 (ASBRIL 27 DE 2001) DEL, CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5, ZONIFICADOS EN EL DEPARTAMENMTO DE POLICIA DE NORTE DE SANTANDER Y SU AREA METROPOLITANA.
NOTA; SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 068¿7¿200025¿24, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIAAL

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CUCUTA, 03 DE ABRIL DE 2024	3887462-7		15650589
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
HORTENCIA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	1247	086	01215650589

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9002290389	SOMEFYR S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 15 # 3AE-06		CUCUTA	5891720

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

BENEFICIO DE EXCUSION

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA